

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PROMONSA
PROYECTOS MONCAYO - SANCHEZ S.A.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en Pasaje Lafayette N 32-02 y Bosmediano en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy, jueves 26 de marzo del 2020, a las 10h00, se reúnen los Socios de **PROMONSA PROYECTOS MONCAYO SANCHEZ S.A.**

Preside la Junta el señor Juan Pablo Moncayo Sánchez como Presidente ad-hoc, por decisión de los accionistas y actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta la señorita Yenifer Paola Rodríguez Narváez, también por decisión de los accionistas. El presidente dispone que se constate el quórum, la secretaria informa que se encuentran los siguientes socios:

ACCIONISTA	REPRESENTADO	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES
JUAN PABLO MONCAYO SANCHEZ	Presente	\$ 950,00	950
JOSE ANTONIO MONCAYO SANCHEZ	Presente	\$ 50,00	50
TOTAL		\$ 1000,00	100

El Presidente dispone que se constate el quórum y encontrándose presente el 100 % del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías.

El presidente propone a la Junta tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019,
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2019,
3. Conocer el Informe de Comisario (CPA. Silvana Elizabeth Baca Oleas) por el ejercicio económico del año 2019,
4. Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2019.

Luego de varias intervenciones del Gerente General, la Junta resuelve:

1. Aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019,
2. Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2019,
3. Se da por conocido el informe del comisario por el ejercicio económico 2019,
4. Resolver que el resultado del ejercicio económico 2019 se registren como parte de los resultados acumulados en las cuentas patrimoniales.

Siendo las 10h30 y agotado el temario de esta Junta, el Presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 11h00, se reinstala la Junta. La Secretaría procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por todos los socios para constancia de lo cual la suscribe al pie de la misma.



Yenifer Paola Rodríguez Narváez
Secretario Ad-hoc de la Junta



Juan Pablo Moncayo Sánchez
SOCIO – Presidente de la Junta



José Antonio Moncayo Sánchez
SOCIO